



AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE DE LA BARQUERA

CVE-2026-2357 *Apertura de plazo para la presentación de solicitudes de ayudas para la adquisición de libros de texto, material escolar y gastos de matrícula universitaria 2025-2026.*

Por Resolución de Alcaldía 390/2026, de 20 de marzo, se procede a aprobar la apertura de un período excepcional de presentación de solicitudes de ayuda para la adquisición de libros de texto y material escolar y para los gastos de matrícula en estudios universitarios correspondientes al curso lectivo 2025-2026, durante un plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria, manteniendo el resto de términos de la convocatoria y bases reguladoras.

San Vicente de la Barquera, 20 de marzo de 2026.

La alcaldesa-presidenta,
María Rosario Urquiza Rodríguez.

2026/2357

CVE-2026-2357